



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 09 ABR 2018

RES. H N°: 0300/18

Expte. 4617-10

VISTO:

Las Nota mediante la cual la Dra. Lorena Elizabet Sanchez presenta su renuncia al cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación simple, en la asignatura "Prácticas Profesionales" de la Escuela de Ciencia de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE la Dra. Sanchez fundamenta su pedido en el hecho de haber sido designada en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva en la misma asignatura.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 065, aconseja aceptar la renuncia presentada por la Dra. Sanchez.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

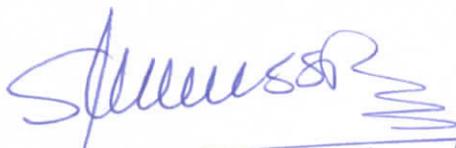
(en sesión ordinaria del día 27 de marzo de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la renuncia presentada por la **Dra. Lorena Elizabet SANCHEZ**, DNI: 27.645.378, al cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación simple, en la asignatura "Prácticas Profesionales" de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 01/03/18.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFIQUESE a la docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de esta Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

az


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa